



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.:
PROCESO 2020-00120 Ejecutivo
DEMANDANTE: Condominio Serranova Refugio Campestre.
DEMANDADO: Norma Constanza Torres -Hernan Ortiz Ruiz

Decretar el embargo del inmueble identificado con la matricula inmobiliaria 366-30511, de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Melgar. Una vez registrada la medida se decidirá lo relacionado con el secuestro del predio. Ofíciase.

NOTIFIQUESE

**ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ**